

**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO**  
**Acta circunstanciada**  
**Octava Sesión Extraordinaria**  
**Jueves 09 de mayo de 2019**

Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez horas) del día 09 (nueve) de mayo del 2019 (dos mil diecinueve) en las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicado en calle Pedro Moreno número 1491, sala de juntas 5to piso en esta ciudad, se celebró la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, convocada por el L.A.G. Omar Rodríguez Macedo Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones con fundamento en los artículos 23, 25 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al artículo 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se reúnen para llevar a cabo los actos derivados del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura de la orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.
  - 4.1 Resolución de fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité Tiempos Recortados LPL-CC-18/2019 “Evento para el Festejo del día del Maestro para personal Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)”.
5. Asuntos Varios
6. Clausura de la sesión.

**Revisión y asistencia de Quórum legal.**

Buenos días, se dará lectura a la lista de asistencia y la verificación del quórum legal para el desarrollo de los trabajos de ésta sesión de trabajo:

**L.A.G. Omar Rodríguez Macedo**  
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones

**Lic. Aideé Guadalupe Rosales Partida**  
Representante Secretaría de Administración

La presente hoja contiene firmas y antefirmas de los asistentes a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco celebrada el día jueves 09 (nueve) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve).

**Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina**  
Representante de la Contraloría del Estado.

**Lic. Gabriela López Damián**  
Representante del Consejo Agropecuario del Estado de Jalisco

**Lic. Javier Iván Torres Mendoza**  
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

**L.C. María Isabel Ojeda Estrada**  
Invitado Permanente.

**Lic. Iván Israel García Torres**  
Invitado Permanente.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Punto 1 del Orden del día. Se firmó la **lista de asistencia**, por lo que se **declara quórum legal al ser una sesión extraordinaria.**

Punto 2 del Orden del día. **Lectura del Orden del día.** El presidente suplente del Comité, pone a consideración de los integrantes el Orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes y quedando.

*Aprobado por unanimidad.*

Punto 3 del Orden del día. **Lectura del acta anterior.**

El presidente suplente del Comité somete a consideración de los integrantes la omisión de la lectura y aprobación del acta anterior, por quienes en ella intervinieron, lo cual es:

*Aprobado por unanimidad.*

Punto 4 del Orden del día. **Revisión de la agenda de trabajo.**

Este punto se desahogó de la siguiente manera:

4.1 Resolución de fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité Tiempos Recortados LPL-CC-18/2019 “Evento para el Festejo del día del Maestro para personal Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)”.

La presente hoja contiene firmas y antefirmas de los asistentes a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco celebrada el día jueves 09 (nueve) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve).

Acuerdo: Se resuelve la adjudicación de la Licitación Pública Local LPL-CC-18/2019, partida única por un monto total de \$510,400.00 (quinientos diez mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) con impuestos incluidos al proveedor Carlos Alberto Prado Vargas por ofrecer el precio más conveniente para el Colegio.

**En el uso de la voz:** El Presidente Suplente informa la incorporación a la sesión del Lic. José Francisco Salazar Madera.

**Punto 5 Asuntos varios.**

Se propone la consideración del siguiente asunto vario:

5.1 Se somete a consideración la solicitud de prórroga para el proveedor Sistemas de Impresión Digital S.A. de C.V. conforme a la Licitación Pública Local tiempos recortados LPL-CC-12/2019 "Servicio de Arrendamiento de equipos de fotocopiadoras para Oficinas Centrales y Centros Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)". toda vez que la empresa manifiesta un retraso en la entrega de los equipos debido a las dificultades para acceder a los centros EMSaD por los horarios limitados.

Acuerdo: Este Comité acuerda otorgar la prórroga al proveedor Sistemas de Impresión Digital S.A. de C.V. toda vez que el periodo solicitado de 5 días hábiles no afecta la operatividad de este Colegio

*Aprobado por unanimidad.*

**Punto 6 Clausura de la sesión.**

Una vez agotados los puntos del orden del día y dejando constancia de los acuerdos, el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, se da por clausurada la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, agradeciendo la presencia, participación y propuestas de todos los miembros y participantes, siendo las 10:50 horas (diez horas con 50 minutos).

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 (veintinueve), 31 (treinta y uno) numeral 1 (uno), fracciones III (tres) y V (cinco), y 32 (treinta y dos), numeral 1 (uno), fracción VI (seis) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes para formar parte del cuerpo del acta.

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, así como los artículos 56 y 57 del Reglamento de la misma Ley, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los

licitantes y servidores públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

CONSTE



**L.A.G. Omar Rodríguez Macedo**  
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones



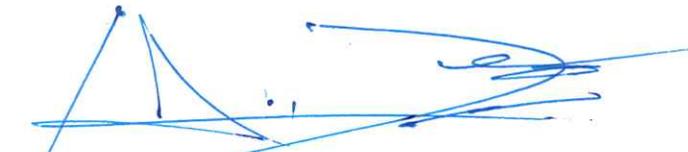
**Lic. Aideé Guadalupe Rosales Partida**  
Representante Secretaría de Administración



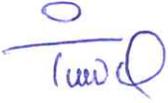
**Lic. José Francisco Salazar Madera**  
Representante Secretaría de Educación Jalisco



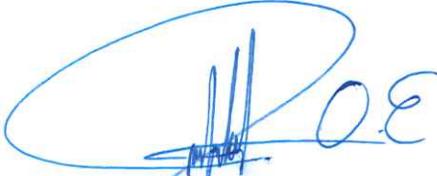
**Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina**  
Representante de la Contraloría del Estado.



**Lic. Gabriela López Damián**  
Representante del Consejo Agropecuario del Estado de Jalisco



**Lic. Javier Iván Torres Mendoza**  
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones



**L.C. María Isabel Ojeda Estrada**  
Invitado Permanente.



**Lic. Iván Israel García Torres**  
Invitado Permanente.

